Poder Judicial de la Nación

JUZGADO COMERCIAL 31- SECRETARIA Nº 62

158/2019 - B.L.G. COOPERATIVA DE CREDITO CONSUMO Y VIVIENDA LTDA. c/ LESCANO, CRISTIAN ALEJANDRO s/EJECUTIVO

Buenos Aires, de febrero de 2024.LMC.

Previo a proveer lo que por derecho corresponda, requiérase al presentante acreditar debidamente los extremos invocados.

Sin perjuicio de ello, se hace saber que el saldo de la cuenta de autos, al día de la fecha, asciende a la suma de $21.464,90

Signature Not Verified
Digitally signed by GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ
Date: 2024.02.08 14:30:26 ART

#33087364#399402358#20240208120413454